



CIRCULAR 007-03-2021

Asunto : CAMPEONATO PANAMERICANO ADULTO 2021

Fecha : Jueves 18 de Marzo de 2021

Estimados Clubes:

Junto con saludar, informar que con fecha 15 de Marzo, la Confederación Panamericana de Judo informo del cambio de sede del Campeonato Panamericano Adulto, debido a las nuevas disposiciones sanitarias emitidas en la República de Argentina. Este campeonato se realizará finalmente en Guadalajara, México, entre los días 13 y 18 de abril de 2021.

En base a las condiciones sanitarias y nuevas medidas tomadas por las autoridades de Chile, no es factible organizar, con seguridad y equidad deportiva, considerando además la fecha del Campeonato Panamericano y el Calendario de Chile (Semana Santa y Elecciones), un Selectivo para determinar la delegación que nos representará en este evento.

Así mismo, en reunión sostenida el día 15 de Marzo con la Unidad Técnico Metodológica del Plan Olímpico, se han acordado los siguientes criterios de selección trabajados y propuestos por Gerencia Técnica y Comisión Técnica:

No posibilidad de realizar un selectivo, por orden de prioridad y acorde a los cupos financiados otorgados, siempre que cumplan con la normativa de entrenamiento:

1. Deportistas del Grupo Olímpico.
2. Medalla de Oro en el Open de Argentina 2020.
3. Medallista de Plata en el Open de Argentina 2020.
4. Medallista de Bronce en el Open de Argentina 2020.
5. Deportistas seleccionados en Juegos Panamericanos 2019.
6. Ganador del Selectivo Adulto 2020, siempre que haya ganado al menos 1 combate, por orden de prioridad:
 - a. 5tos lugares Open de Argentina 2020.
 - b. Participación en el Open de Argentina 2020.
 - c. Resultados Internacionales 2019.

Los deportistas quienes, por motivo de la cantidad de cupos financiados otorgados, no podrían contar con apoyo económico gestionado por la Federación, serán autorizados en competir, a costo propio, siempre que se respete la cantidad máxima por género y por categoría del Campeonato (**máximo 2 deportistas por categoría de peso y 9 en general por género**). Las postulaciones deberán ser enviadas por el club por mail a Gerencia Técnica: geoffroy@fejuchile.cl , antes del Viernes 26 de Marzo de 2021.

Nos comunicaremos, mediante correo electrónico, con los Clubes y Deportistas, quienes cumplen con los criterios indicados, para validar su Selección en este evento.

El Campeonato Sudamericano que debía realizarse en Argentina en la continuidad del Campeonato Panamericano ha sido postergado a una fecha posterior aún no conocida.

Saludos Cordiales,



GEOFFROY ANDRIEUX
GERENTE TÉCNICO
FEDERACION DE JUDO DE CHILE FDN

